



CONVOCATORIA GADMB-037-SG-2024

Por disposición de la Señora Alcaldesa Sandy Katherine Gómez Quezada de conformidad a lo dispuesto por los Art. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal a los señores Concejales del Cantón Balao: Dr. Luis Castro Chiriboga, Sra. Marcia Celi Cedillo, Sr. Juan Jaén Láines, Sr. Rorys Samaniego Vera, Lcdo. Edder Villón Vélez, para el día **09 de septiembre del 2024**, a partir de las **10H00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad /o vía telemática a través de llamada grupal en la aplicación **WhatsApp** con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA.

1. Aprobación del Orden del día.
2. Conocimiento y Aprobación del Acta No. 036, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 02 de septiembre de 2024.
3. Conocimiento y aprobación de la solicitud de Extinción de Patrimonio Familiar a favor del Señor Ángel Perfecto Cholota Bustamante, propietario del Solar No. 17 de la manzana "K" ubicado en el sector de la Lotización "San Carlos III" del Recinto San Carlos, de la jurisdicción del Cantón Balao, provincia del Guayas.
4. Conocimiento y aprobación de la solicitud de Extinción de Patrimonio Familiar del bien dejado por el causante Simón Javier Medina Rambay, propietario del Solar No. 08 de la manzana "U" ubicado en el sector de la Lotización "Brisas del Mar" de la jurisdicción del Cantón Balao, provincia del Guayas.

Lo que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ab. Johana Llor de la Cruz
SECRETARIA GENERAL

Copia: Archivo

